

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 350 pesetas
Por un año, 14 id.
Id. fuera, 16 id.
Id. en el extranjero, 25 id.
Número suelto, 00'05 id.
Id. atrasado, 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

De politica

La noticia de sensación entre la gente política, ha sido la de la enfermedad del jefe del partido gamacista, noticia de importancia extraordinaria en estos momentos, pues a más de tener lo que siempre había de darle la representación política del Sr. Gamazo, tiene la que se supone vendría a ser una contrariedad, y contrariedad muy grave para las tantas veces anunciada concentración política, en la que parte, y parte muy esencial, se le adjudicaba al respetable jefe de la disidencia liberal.

Las últimas noticias que se tienen de la enfermedad del Sr. Gamazo, dicen que está aún dentro de su gravedad, y sin estar fuera de peligro, se halla algo mejorado, teniendo los médicos la esperanza de salvar la vida del exministro liberal.

El Duque de Veragua estuvo ayer largo rato reunido con los ministros ponentes para hacerles ver la gran conveniencia de crear en el Ministerio de Marina una dirección de industria y comercio marítimo.

Parece que al principio los ministros ponentes se negaron a acceder de ninguna manera al deseo del Sr. Ministro de Marina, pero que influidos por el Sr. Sagasta y convencidos por el Duque accedieron a incluir dentro del plan de reformas que habrán de ser presentadas a las Cortes, el proyecto de creación de esa dirección, pero haciendo presente al Duque de Veragua, que no estaban dispuestos a presentar el tal proyecto a las Cámaras, pues tenían casi seguridad de que el Parlamento no estaría dispuesto a aprobar tantos y tantos proyectos en un ministerio, proyectos que aparte de su estabilidad, hasta ahora algo problemática, llevaban consigo grandes aumentos de gastos,

La prensa de gran circulación acoge en sus columnas, aunque desmintiéndolo, el rumor de supuestos disgustos entre el Nuncio de Su Santidad y el Sr. Sagasta, disgustos que se harían extensivos al Sr. Pidal y al Ministro de Gracia y Justicia.

Los mismos periódicos que acogen el rumor lo desmienten, aunque nada tendría de extraño que algo influyera todo esto en la próxima modificación ministerial.

Salamanca

Dice un diario que según noticias de buen origen, muy en breve será

instalada la Facultad de Medicina en el antiguo palacio de Fonseca.

Ha sido designado vicepresidente primero del Consejo de la Federación Agrícola Castellana, constituido en Valladolid, el presidente de la Cámara Agrícola de Alba de Tormes, don Miguel Perlines y Salgado.

El plazo legal para las redenciones a metálico termina el día 30 del actual

Ayer fué trasladado al hospital un individuo llamado Francisco Rodríguez, de Lugo, que sufrió un síncope en la plaza Mayor.

A las diez se celebrará mañana misa de funeral en la Catedral Vieja en sufragio del alma de D. Pedro Martínez, bajo de la Capilla de la Santa Basílica.

Doña Leonor Cuadrado, ilustrada profesora de la escuela de párvulos de Fermoselle (Zamora), ha tomado posesión de una plaza de auxiliar, con 1875 pesetas de sueldo en la escuela de párvulos del 2.º distrito de Valladolid.

Los agentes municipales han procedido a denunciar a los dueños de los cajones para la venta de artículos que no se hallan provistos de la correspondiente licencia del Ayuntamiento.

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día
DIA 28.—Sábado.—San Wascelao, mártir; San Máximo, mártir, y San Salomón, Obispo y confesor.
Se reza del Beato Simón de Rojas, con rito doble y color blanco.

Cultos
Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.
Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Martín.
Estará abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.
Iglesia conventual de la Magdalena.—(Pa-

dres Carmelitas).—A las seis y media misa de la Virgen. Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete de la tarde rosario y salve carmelitana.
Iglesia de San Francisco.—Novena a su titular. Por la mañana a las ocho. Por la tarde, a las seis, rosario novena y plática.
Iglesia conventual de San Esteban.—Novena a la Virgen del Rosario. A las seis de la mañana misa, rosario y novena. A las siete misa privilegiada del rosario.

Por la tarde a las seis menos cuarto exposición, rosario, novena, plática y solemne reserva.

Predicará el R. P. Fermín de la Fuente.

Noticias varias

El trasatlántico francés Navarra, que ha marchado para la Habana, ha recogido en la Coruña 600 pasajeros.

Debido a las continuas lluvias, se han inundado en la provincia de Orense muchas casas.
Un hombre fué extraído de la corriente.

Se atribuye al Ministro de Obras públicas el propósito de presentar a las Cortes un proyecto de ferrocarriles secundarios y cuya red pasará de 3.000 kilómetros.

El Eminentísimo Sr. Cardenal arzobispo de Toledo, según leemos en el Boletín Oficial del arzobispado, se propone dictar en breve una s-vera disposición prohibiendo que los clérigos de su archidiócesis fumen por las calles, en consideración a que semejante costumbre implica una notoria falta a la gravedad y al decoro sacerdotal.

Ha llegado a San Sebastián un coronel ruso, haciéndose muchos comentarios de tal visita.

Cerca del Ferrol ha sido asaltada una fábrica de luz eléctrica por una partida de hombres.
El vigilante fué agredido bárbaramente.

En los puertos del Mediterráneo ha causado gran alarma la noticia de haber aparecido la peste bubónica en Nápoles.

Los periódicos de Argel dan cuenta de los estragos originados por una tormenta.
La violencia del viento arrancó muchos árboles; el granizo, que era de gran tamaño, hirió a muchas personas y algunos edificios se resintieron, derrumbándose uno.

Ha sido declarado cesante el inspector jefe del cuerpo de vigilancia que fué de la provincia de Palencia, don Francisco Carrizo, nombrándose para la vacante a don Jacinto Cobos.

Dice un periódico de Madrid que en Biarritz ha liquidado un título de Castilla su temporada de verano con 130.000 francos.

En la frontera es muy comentado un artículo de La France, de tonos despreciativos para España, de la que dice que teniendo su dinero tanta depreciación aún se atreve a hablar de la cuestión de Marruecos.

En la fiesta que en Valladolid se celebrará el día 4 de Octubre oficial de pontifical el excelentísimo e ilustrísimo señor don Manuel Santander, obispo de Sebastopol y ocupará la cátedra sagrada el R. P. Ricardo García, de la compañía de Jesús.

EN EL SEMINARIO PONTIFICIO CUADRO DE ENSEÑANZAS

Facultad de Teología

Lugares teológicos.—P. Daniel Cuadrado, S. J.
Teología Moral.—Dr. D. Primitivo Vicente, Canónigo penitenciario.
Historia Eclesiástica.—Dr. D. Nicolás Pereira, Canónigo.
Lengua hebrea.—P. Pedro González, S. J.
Teología dogmática.—PP. Pérez y Elorriaga, S. J.
Teología pastoral.—P. Gumersindo Argüelles, S. J.
Sagrada escritura.—Dr. D. Nicolás Encinas, Canónigo Lectoral.
Instituciones canónicas.—P. Pedro Segura, S. J.
Patrología y oratoria.—Doctor don Francisco Jarrin, Canónigo Magistral.

Facultad de Filosofía

Lógica y Ontología (1.º curso).—Padre Briones.
Álgebra y Geometría (1.º curso).—Señ. r Casanueva.
Cosmología, Psicología y Teodicea (2.º curso).—P. Astudillo.
Cosmografía (2.º curso).—P. Segura.
Ética y Derecho natural (3.º curso).—P. Muñarriz.
Física y Química (3.º curso).—Señ. r Bellido.
Historia natural (3.º curso).—Señ. r Casanueva.

COLEGIO DE CALATRAVA

Facultad de Teología

Suma de Santo Tomás (5.º curso).—Sr. Nacar.
Lengua hebrea (5.º curso).—Id. idem.
Lengua griega (5.º curso).—Sr. La Mano.
Arqueología (5.º curso).—Sr. Bravo.
Facultad de Derecho Canónico
Derecho público (1.º curso).—Señ. r Cajal.
Instituciones canónicas (1.º curso).—Sr. Ramos.
Decreto ales (2.º y 3.º curso).—Señ. r Flores Doctoral y Boiza.

EN HONOR DEL MINISTRO

Ayer tarde se reunieron en la Universidad, y presididos por el Rector, los profesores de las Facultades mayores, del Instituto y de la Normal de maestros, para acordar los obsequios que han de dedicarse al Sr. Ministro de Instrucción pública en su próxima visita a Salamanca.

Aparte los actos oficiales, y de la celebración de un banquete, dominó en la reunión el pensamiento de algo más en armonía con las tradiciones universitarias, y más en carácter en orden a lo que significa la visita del Ministro de Instrucción pública a una Universidad.

El pensamiento lo inició el catedrático de Derecho Sr. Mata, y después de larga discusión y proyectos, para realizarse, se acordó que reunido el claustro de profesores, cuando estime más oportuno el Rector, y presente al Sr. Ministro, el jefe de la Escuela, en nombre de ella, haga ante el Conde de Romanones historia de lo que fué la Universidad, de lo que es y exponga también sus aspiraciones y deseos para vida más próspera.

Para organizar el banquete, al que se acordó asistan sólo profesores de enseñanza pública, se nombró una comisión compuesta de los Sres. Segovia, Rodríguez Miguel, Requejo, Gorgora y Aliú.

PROVISIÓN DE ESCUELAS

La Junta de Instrucción pública ha anunciado un concurso único para la provisión de las siguientes escuelas y auxiliares.

Escuelas completas de niños
Bodón, con 625 pesetas anuales de sueldo y emolumentos legales.
Alamedilla, id., id., id.
Valdecarras, id., id., id.
Santiz, id., id., id.
Villaflores, id., id., id.

Escuelas completas de niñas
Ledrada, con 625 pesetas anuales de sueldo y emolumentos legales.
Brincoces, id., id., id.
Bodón, id., id., id.
Palacios Rubios, id., id., id.
Arapites, id., id., id.
Topas, id., id., id.
Valero, id., id., id.

Escuelas de ambos sexos
Vecinos, con 600 pesetas anuales de sueldo y emolumentos legales.

28 MÁS LARGO ES EL TIEMPO QUE LA FORTUNA

do pan y agua, por no haber probado bocado en todo el día.

Que buscando la partida al delincuente, habían hallado entre unas matas un pañuelo ensangrentado, que presentado a una mujer que lavaba la ropa al padre y al hijo, había reconocido como perteneciente a José.

Que, fuera del dinero, lo único que había faltado de casa del ventero, habían sido la zamarra y calzones de piel de cabra que como pastor gastaba José, y algunas otras prendas de vestir del mismo.

Por consiguiente, alcanzó el juzgado la convicción de que era José el parricida, y el pueblo alzó su poderoso anatema contra el desnaturalizado hijo, y levantó con horror su dedo señalando aquella solitaria venta, antro del más espantoso atentado, la que fué abandonada, después de clavar en la puerta una cruz negra, y quedó silenciosa y vacía como un horroroso cadalso después de haber servido. El techo se hundió, el olivo se secó, y el vallado se desmoronó, cual si el terrible simoun hubiese pasado sobre ellos!

En noches tempestuosas, cuando el viento que gime busca por simpatía los lugares que

FOLLETÍN DE «EL LABARO»

el hoscó silencio, sólo interrumpido por el lúgubre aullido del perro, que parecía helar aquella casa, le impusieron. Paróse un momento, y volviendo la vista en torno suyo.

—¡Jesús María!—exclamó con hondo acento al ver caída en el suelo una ensangrentada navaja.

Arrojóse hacia la alcoba, empujó con violencia la puerta, y apenas la hubo abierto, dió un paso atrás. Deshecha la cama, su mal colchón tirado en el suelo, cubría un bulto, pero no tanto que no asomase una mano lívida, la que yacía en una laguna de sangre: a su lado estaba sentado el perro, que volvió a aullar con más desconsuelo al ver entrar al amigo de su amo.

Las tablas y los bancos de la cama habían sido desviados con violencia de su sitio, y en el suelo se veía una palanqueta, con la que se había abierto un hoyo en la pared cerca del suelo; allí, un hueco oscuro y vacío; y cerca, algunos escombros con manchas de sangre. Todo esto lo vió y observó el tío Bernardo de una sola mirada.

—¡Robado!—murmuró.—¡Su oro le perdió!

JACINTO NIÑO

46, PLAZA MAYOR 46,
Gran depósito de corsés forma francesa
Clase exclusiva en corsés modelo COMODON
GRAN NOVEDAD—CORSE RECTO—FORMA LUIS XV
ESPECIALIDAD EN CORSES FAJAS
Inmenso surtido en cintas, encajes, para manería, botones, adornos para vestidos guantes, sombrillas y abanicos a precios baratísimos.

OCASION

Collares legítimos de coral, a PESETA

NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

COLEGIO PENSIÓN

para alumnos de segunda enseñanza y de Facultad

Director: D. VALENTÍN RIESCO DE CÁCERES

Licenciado en Filosofía y Letras y antiguo profesor privado

Calle de Serranos, 10

cerca de los centros docentes

Profesores titulados y de reconocida competencia.

Detalles y reglamentos al director.

RICARDO NIÑO

Dentista

EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS

Precios módicos Plaza Mayor, 46

J. LEON ARIAS

Cirujano dentista

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras postizas.

Extracción sin dolor.

Precios módicos.

Plaza Mayor

Doctor Riesco, 1.º

SALAMANCA



Chagarcía Medianero, con 550, id., id., id. Golpejas, con id., id., id. Canillas de Abajo, con id., id., id. Moscosa, 500 id., id., id. Castillejo de Azaba, con id., id., id. Cabezabellosa, con 350 id., id., id. Carrasco, con 25 id., id., id. Villardardo, id., id., id. Gomeciego, id., id., id. Robledo-Hermoso, id., id., id. Siete-Iglesias, id., id., id.

Auxiliares
Vitigudino, de niñas, con 500 pesetas anuales de sueldo.
Vitigudino, de párvulos, id., id., id.

FIRMA DE LA REINA

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:
Autorizando la compra directa de cuarenta y seis bicicletas con destino á los cuerpos de infantería y á la sección de velocipedistas del batallón de ferrocarriles.
—Idem al Parque aerostático de Ingenieros para adquirir directamente cien válvulas para el cierre de cilindros de acero.
—Dando por terminados, sin declaración de responsabilidad, los expedientes de carácter administrativo, en tramitación, que se refieren á muertes de ganado ó pérdidas, inutilización ó deterioro del material y armamento y demás efectos, durante las últimas campañas de Ultramar, siempre que el valor en compra no hubiere excedido de cien pesos.

EL PAGO A LOS MAESTROS

El decreto disponiendo que el Estado se encargue de estas atenciones, lo tiene ya terminado el conde de Romanones.
La cantidad á que ascienden las atenciones de instrucción primaria es la de 28 millones de pesetas, cantidad insignificante, según el señor conde de Romanones, si se tiene en cuenta que solamente la municipalidad de París paga 30 millones de francos para igual concepto.
El propósito del Ministro de Instrucción es el de llevar á la Gaceta el decreto en cuanto esté aprobado por el Consejo, y someter luego á las Cortes las consecuencias de tal disposición.
Cree el ministro que la medida adoptada es la única capaz de poner término á la situación deplorable que hasta aquí ha ofrecido el magisterio, al cual rara vez se le abonaban los sueldos á que tenía derecho.
Algo de este mal, en opinión del Conde de Romanones, cortaron las disposiciones del anterior Ministro de Instrucción pública, Sr. García Alix, pero no llegaba á arrancarlo de raíz y por completo, pues resultaba siempre que los municipios que carecían de fondos, y en esta situación se encuentran muchos de España, no pagaban á los maestros, á pesar de la fiscalización que en este acto ejercía el Estado.

Otro de los defectos de que este sistema adolecía, era el frecuente cambio de escuelas que solicitaban los maestros, muchos de los cuales no pasaban en las localidades á donde eran destinados más que el tiempo preciso para tomar posesión y ascender en categoría.
En el nuevo decreto, para evitar esta excesiva movilidad, establece que ningún profesor de primera enseñanza podrá solicitar una escuela sin llevar cinco años en la que en aquel momento desempeñe, y en los concursos se considerará como un mérito el mayor número de años que se lleve en una escuela.

Telegramas

Consejo de Ministros

Madrid 26, 28'10. Núm. 224.
Se ha celebrado Consejo de Ministros en la Presidencia.
El Consejo, á propuesta del Ministro de Marina, acordó declarar la imposibilidad de llevar á ejecución la sentencia del Tribunal de lo Contencioso administrativo en el asunto de la adjudicación del material inútil de los arsenales.
Los Ministros acordaron también que el Duque de Veragua vaya inmediatamente á las costas de Galicia para proponer sobre el terreno medidas imparciales que den solución á la contienda de los pescadores.
Se autorizó al Ministro de Gracia y Justicia para reformar la ley hipotecaria.

El Marqués de Teverga se propone armonizar los preceptos de aquella ley con lo que dispone el Código civil.
El ministro de la Gobernación dió lectura á un proyecto de nueva ley municipal.
El Sr. González no pudo terminar la lectura en el Consejo, pues la ley proyectada es muy extensa.
Se enteraron los ministros de los primeros capítulos solamente.

Ampliación

Madrid 27, 1'30. Núm. 26.
Ampliando la nota oficiosa del Consejo dicen que el ministro de Marina saldrá el sábado para Galicia á resolver lo de la pesca.
Nada se habló en el Consejo de la cuestión de Marruecos ni de la reunión de los republicanos el día 29.
Celebrarán ese día un mitin para conmemorar la revolución de Septiembre.

Romería y palos

Madrid 27, 10. Núm. 64.
En la romería que anualmente se celebra en Pastorina, pueblo de la provincia de Lugo, cuestionaron varios individuos dándose mutuamente de palos y haciéndose general la pelea salieron á relucir toda clase de armas.
El juez municipal trató de apaciguar los ánimos, siendo apaleado por

los contendientes, de cuyas resultas está gravísimo.
Hay cuatro detenidos.
Se esclarece
Madrid 27, 9'30. Núm. 71.
La policía judicial sigue con gran diligencia tratando de poner en claro quénes hayan sido los autores de la estafa de que ha sido objeto el prestamista de esta corte D. Manuel García Gutiérrez.
Se cree que ya sigue una pista segura y se espera que hoy serán detenidos varios que se creen comprometidos en a comisión del delito.

Meeting en Barcelona

Madrid 27, 10. Núm. 79.
Se ha celebrado en Barcelona el meeting organizado por la dependencia mercantil.
El escándalo fué mayúsculo, oponiéndose á que hablaran Lerroux y Bonafulla; éstos, pudieron al fin dejarse oír, atacando en sus discursos duramente el catalanismo; entonces el tumulto se hizo mayor, saliendo á palos y cachetes.
En vista de estos sucesos, fué suspendido por la autoridad.

MENCHETA.

Leyendo periódicos

A El Imparcial ha enviado el Director de la Carcel Modelo de Madrid interesante artículo sobre la delincuencia de los jóvenes abandonados en medio de la calle.
A la sociedad y á las autoridades les preocupa poco un problema tan trascendental.
Y á las instituciones educadoras de la juventud abandonada, instituciones que la Iglesia fomenta y que son obra suya, á esas no se las protege ó se las persigue.
A más de refrijar atinadamente el Sr. Cadarso el proceso de los criminales á la fuerza, acusa con sus palabras la acción perniciosa del sistema de corrección empleado.
Así se se expresa el articulista:

«¿Qué se puede esperar del niño y del adolescente que así viven, y que en medio tan letal se desenvuelven? El aumento alarmante de la delincuencia y de la criminalidad, pues el crecido contingente de jóvenes que el abandono y la falta de caridad arrojan al arroyo, que tienen como ambiente la miseria, como estimulante el hambre, como refugio una cueva y como casa la cárcel, constituyen, por necesidad, la levadura del crimen y la carne del presidio. De ellos salen los pobladores de Ceuta y en ellos se preparan las bandas de malhechores que en pleno día y en los puntos más céntricos de Madrid asaltan joyerías, con audacia verdaderamente inaudita; los que atracan y despojan al pacífico transeunte, los que se alzan las alcantarillas y á tiros resisten á los agentes de la autoridad, los constantes y peligrosos enemigos de una sociedad que en nada se

interesa por su triste suerte y nada hace para librarlos de su perdición.
Sólo en la prisión de Madrid han ingresado en lo que va de año 400 individuos menores de 18 años. De ellos 80 no habían cumplido doce; 180 contaban de doce á 16, y los demás de 16 á 18. Unos 280 pertenecen á los conocidos con los nombres de «quinceños» y «municipales», que van á la cárcel por uno, dos, tres y hasta quince días como máximo, tiempo insuficiente para que el tratamiento penitenciario ejerza sobre ellos la pequeña acción, en el sentido de la reforma y del bien, y tiempo sobrado para que pierdan el temor y la vergüenza que el ingreso en el establecimiento produce, para que se habitúen á la vida de la cárcel y á alimentarse del rancho en ésta ó del pillaje fuera de ella. Con el carácter de transeúntes, de «hijos del camino», como los llamaba doña Concepción Arnal, han pasado por allí algunas decenas de estos desgraciados, ya convertidos en pilluelos; á quienes no resulta desacostumbrada la vida de continuo viajar por cuenta del Estado y entre los guardias civiles, ni el rodar de cárcel en cárcel, ni el revolcarse en todo moral que chorrean los estrechos y asquerosos dormitorios en común.

De los recluidos, el 25 por 100 no han conocido á sus padres: al nacer fueron expuestos en la Inclusa; salieron de ella para entrar en el Hospicio, y dejaron éste para ingresar en la cárcel. Hijos naturales son muchos, que no tienen de su padre la menor noticia, y huérfanos de madre hay bastantes que han pasado sus años primeros en completo abandono y en el mayor desamparo, viviendo de la limosna y durmiendo á la intemperie, hasta que pudieron dedicarse al hurto y aprendieron el camino de la «casa», que les da albergue y comida y les resuelve el problema de la vida material, que es á la que tienen apego, pues para ellos la moral no existe. Son los menos los que tienen padre y madre, pero tales ejemplos han visto en la vida de familia y tal conducta con ellos en general se ha observado, que mejor, mucho mejor les hubiera sido hallarse desde un principio en manos y al abrigo de la caridad pública. Entre éstos hay algunos cuyo padre se encuentra en la misma cárcel como preso preventivo ó en un penal por estar ya sentenciado, y la madre en la galera extinguiendo una condena.»

Los eclipses de 1902

Durante el próximo año se observarán en nuestro planeta los siguientes eclipses de sol y de luna:
Abril 8.—Eclipse parcial de sol, invisible en Madrid y visible en una pequeña parte de la América Septentrional y del mar Polar Artico.
Abril 22.—Eclipse total de luna, en parte visible en Madrid.
Principio, á 17 horas 0 minutos.
Principio del eclipse total, á 18 horas 10 minutos.
Medio, á 18 horas 53 minutos.
Fin del eclipse total, á 19 horas 35 minutos.

Fin, á 20 horas 45 minutos.
El principio de este eclipse será visible en parte de Europa, en casi todo el Asia, en gran parte de Africa, en la Australia, en el Océano Indico, en gran parte del Pacífico y parte de los mares Polares.
E fin de este eclipse será visible en Europa y Africa, en gran parte de Asia, en una pequeña parte de la América Meridional, en casi toda la Australia, en gran parte del Océano Atlántico, en el Indico, en el mar Mediterráneo y en parte de los mares Polares.
El último contacto de la sombra con la luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 60° de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa.)
En Madrid la luna saldrá eclipsada á 18 horas 53 minutos.
Mayo 7.—Eclipse parcial de sol, invisible en Madrid y visible en parte del Océano Pacífico y del mar Polar Antártico.
Octubre 17.—Eclipse total de luna, en parte visible en Madrid.
Principio, á 4 horas y 17 minutos.
Principio de eclipse total, 5 horas 19 minutos.
Medio, á 6 horas 3 minutos.
Fin de eclipse total, á 6 horas 18 minutos.
Fin, á 7 horas 50 minutos.
El principio de este eclipse será visible en parte de Europa, en una pequeña parte de Asia, en parte de Africa, en las dos Américas en el Estrecho de Behring, en el Océano Atlántico, en gran parte del Pacífico y del mar Mediterráneo y en parte de los mares Polares.
El fin de este eclipse será visible en parte de Asia, en las dos Américas, en el Estrecho de Behring, en parte del Océano Atlántico, en el Pacífico y en parte de los mares Polares.
El primer contacto de la sombra con la luna se verificará en un punto, del limbo de ésta, que dista 86° de su vértice boreal hacia Oriente (visión directa.)
En Madrid se pondrá eclipsada á 6 horas 31 minutos.
Octubre 30.—Eclipse parcial de sol, invisible en Madrid y visible en gran parte de Europa y Asia y en una pequeña parte de los Océanos Atlántico é Indico y del mar Polar Artico.

LOS ABONOS QUIMICOS

Se ha ordenado, aclarando el artículo 6.º del Real decreto de 30 de Septiembre de 1900, referente á las condiciones que deben llenar los abonos químicos y minerales para su venta:
1.º Que los sacos de abonos han de llevar etiquetas señalando la riqueza fertilizante que contienen de cada elemento de que se compongan.
2.º Que las facturas expedidas por el vendedor tienen que concordar con lo expresado en las etiquetas de los sacos, determinando e tanto por ciento de cada uno de los componentes y la cantidad de materia inerte que contiene, con objeto de que el

NO DUDEIS

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego, sin embargo, que no deis crédito á mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas. Media caja, 2 idem.
Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 80 pildoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Depósito único: Subida del Alcázar, Alba de Tormes. Dirigirse á D. Francisco Pérez. Se venden en casi todas las farmacias de España: en las de Salamanca en todas.

Hay varias falsificaciones de estas pildoras, y desde luego ténganse por tales todas las que no procedan del depósito único.
Se remiten por correo certificado á los señores farmacéuticos que las pidan, al precio de cinco reales y medio caja; pidiendo por docenas á 16 pesetas una. El importe ha de ser previamente remitido por el giro mútuo ó en valores declarados

26 MÁS LARGO ES EL TIEMPO QUE LA FORTUNA

Acercándose enseguida al colchón, lo levantó por una punta. El infeliz ventero yacía boca arriba: en la lucha que debió preceder á su muerte, su camisa se había desgarrado, y así dejaba descubierta una enorme herida que atravesaba su vientre.

Agotada la sangre que por ella se había vertido, veíanse los bordes de la herida gruesos y blancos, desviarse uno de otro, como para dejar entrever las destrozadas entrañas de la víctima, la que con los ojos de par en par, y desatentados, y la boca abierta, como lanzando el último grito para pedir socorro, yacía, ofreciendo el más espantoso cuadro que puedan formar la muerte violenta y el crimen misterioso.

—¡Muerto!—murmuró el tío Bernardo.— ¡Dios le haya perdonado!—añadió dejando caer el colchón sobre el horroroso espectáculo que horas después había de hacer desmayarse á un joven escribiente que acompañó al juez al lugar de la catástrofe.

El tío Bernardo salió, ató una cuerda al perro, que se llevó consigo, atrancó la puerta de la casa lo mejor que pudo, y se volvió á Jerez á dar parte á la justicia.

Del sumario y declaración de testigos, resultó averiguarse:

Que el ventero debía tener una buena cantidad de dinero; lo que era confirmado por los altercados que tuvieron el padre y su hijo José sobre ponerle sustituto; afirmando el muchacho á cuantos hablaba que á su padre le sobraba dinero para libertarlo, y negándolo el primero;

Que el escondite donde guardaba ese dinero, era evidentemente el hueco vacío, abierto aquella noche en la pared, y que nadie podía tener noticias de este lugar secreto sino su hijo;

Que la navaja teñida en sangre hallada en la pieza inmediata, con la que indefectiblemente se cometería el asesinato, pertenecía á José, como lo afirmaba el armero que se la vendió en días de marchar.

Que, según una requisitoria enviada de Sevilla, había desertado José de su regimiento la víspera de la infausta noche en que se cometió el crimen.

Que la tarde antes, al ponerse el sol, había vagado el desertor por las cercanías, según deponían unos pastores, á los que había pedi-

comprador tenga un comprobante de la riqueza efectiva del abono; y 3.º Que el almacenista puede componer las materias inertes con la expresa condición de indicar la cantidad adicionada...

De sociedad

En la parroquia de la Santa Iglesia Catedral se celebró a las once de la mañana del día de hoy, el enlace de la señorita Rosa Sanz con D. José Durán Cabezas.

Fueron padrinos el padre de la contrayente D. Gonzalo Sanz y Muñoz, Director de la Escuela Normal superior de Maestros de este distrito universitario, y la abuela del novio doña Juana Araujo.

Fueron testigos D. Cecilio González Domingo, Director del Instituto general y técnico, D. Fernando Rosa y Arroyo, padrino en el Santo Sacramento del bautismo de la contrayente y don Gonzalo Sanz Hernández, primo de ésta.

A la ceremonia religiosa, lo mismo que al almuerzo que tuvo lugar en el domicilio de los padres de la novia asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

Reciban los novios y sus familias nuestro parabién.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Laura Ibañez para D. Angel de la Riva Garzón, hijo del Sr. de la Riva, Director que fué de la Sucursal de esta plaza.

De Santander ha regresado la señorita D.ª Nemesio Blanco.

Salamanca

JUDICION DE LA TARDE

Ante la sala primera de la Audiencia se vió la causa procedente del Juzgado de instrucción de Vitigudino, seguida contra Eugenio Alvarez, Agustín Martín, Vicente Puente y Claudio Puente, procesados por tentativa de robo.

El Presidente, Sr. Aparicio, resumió los debates con gran imparcialidad y en vista de que el Jurado reconoció en su veredicto la inocencia de los procesados, el tribunal de Derecho dictó sentencia absolviéndoles libremente y declarando de oficio las costas procesales.

Hoy han sido retiradas de la venta por el veedor municipal, tres docenas de huevos por estar en estado completo de descomposición.

Hoy han sido suspendidos en el Instituto general y técnico, cinco alumnos en el segundo ejercicio para el grado de bachiller.

Ayer se celebró el juicio de faltas promovido con motivo del incidente desagradable ocurrido entre los señores Albarrán y Tordesillas en el acto de clausura de la Exposición de pequeñas industrias.

El señor Tordesillas fué condenado al pago de una multa de 25 pesetas y las costas.

En la asignatura de Derecho canónico han sido hoy suspendidos dos alumnos que entraron en examen.

En Internacional privados dos alumnos no oficiales que fueron examinados y quedaron suspenso.

En Derecho Mercantil dos alumnos examinados fueron suspensos.

El teniente de la guardia civil del puesto de Fuentes de San Esteban ha enviado hoy al Gobernador civil un telegrama comunicándole haber quedado muerto en el acto, a causa de un derrumbamiento de tierras, un hombre llamado Amador García, de 48 años de edad, vecino del pueblo de Cabaco.

El hecho ocurrió cuando se hallaba extrayendo piedra en un pozo, cerca de Fuentes de San Esteban.

Ante la Sala 2.ª de la Audiencia empezó a verse, en la mañana de ayer, la causa procedente del Juzgado de Seguros, seguida contra Ventura Hernández Robollero, vecino de Miranda del Castañar, y procesado por el delito de homicidio.

Ha declarado el procesado, los peritos médicos y los testigos Claudio Coca, Manuel Hernández, Antonio Díaz, Pedro Gutiérrez y Francisco Gutiérrez.

Se ha publicado una relación de los días en que han de verificarse las operaciones de campo necesarias para la demarcación de las minas existentes en esta provincia.

«La Cruz» en el término de Fregeneda los días 27 de Septiembre al 5 de Octubre; «Octavia», del 28 al 6; «César», del 29 al 7; «Luisito», del 30 al 8; «Teresa», del 1 al 9; «Aurora», del 2 al 10; «Segunda Octavia», del 3 al 11; «San Enrique», del 4 al 12.

El día 31 de Octubre se verificará en la Sala de la Audiencia provincial una subasta de los bienes embargados al procesado Deogracias Hernández.

Nos ruegan algunos padres de familia hagamos pública la siguiente idea.

Y es que, aprovechando la venida del Ministro de Instrucción pública a Salamanca, se le entregase una solicitud pidiéndole, como gracia especial, conceda a los alumnos suspensos en el grado de bachiller de este Instituto el poder practicar de nuevo los ejercicios para obtenerlo dentro del mes de Octubre, para que así, en caso de aprobación, pudieran matricularse en Facultad mayor como alumnos oficiales dentro de este curso.

FACULTAD DE CIENCIAS

CUADRO DE ENSEÑANZA

En la tabla de anuncios de la Facultad de Ciencias ha sido hoy fijado el siguiente cuadro de profesores y asignaturas para el próximo curso académico de 1901 a 1902:

Física general.—D. Eduardo de Nô. Prácticas de Física general.—Don Eduardo de Nô García.

Química general y Prácticas.—Don Manuel González Calzada.

Mineralogía, Botánica y Prácticas.—D. Cecilio González Domingo.

Zoología general y prácticas.—Don Cecilio González Domingo.

Análisis matemático y prácticas (primer curso).—D. Mariano Reymundo Arroyo.

Geometría métrica y práctica.—Don Mariano Reymundo Arroyo.

Cristalografía y práctica.—D. Cecilio González Domingo.

Análisis matemático y práctica (segundo curso).—D. Juan Domínguez Berrueta.

Geometría analítica y práctica.—D. Juan Domínguez Berrueta.

Cosmografía y Física del globo y práctica.—D. José Bustos Miguel.

Química inorgánica y práctica.—Don Manuel González Calzada.

Química orgánica y práctica.—Don Jerónimo Cid García.

Cálculo infinitesimal.—D. José de Bustos Miguel.

Análisis químico-físico y práctico.—D. Manuel González Calzada.

Ultima hora

(POR TELEGRAMA)

Parte oficial

Madrid 27, 14.45.

Núm. 91.

Comunican oficialmente desde Barcelona que el gobernador ha regresado a la capital. En San Baudilio están 60 obreros desaguando las casas inundadas que ascienden a más de 400.

Si fuera para otra cosa.....

Madrid 27, 14.

Núm. 80.

Me asegura el Gobernador que negará el permiso, caso que se le pida, para la manifestación que proyecta el domingo la asociación de padres de familia, con objeto de solicitar del Ministro de la Guerra la rebaja del actual cupo.

Dicha autorización aún no se ha solicitado.

Firma de hoy

Madrid 27, 14.50.

Núm. 90.

Hoy ha firmado S. M. la Reina el nombramiento de inspector general de primera clase de la Guardia civil a favor de D. José Musso y algunos otros decretos de diferentes mandos militares.

Regreso de la Corte

Madrid 27, 14.20.

Núm. 90.

Insistese en que la Corte regresará a Madrid del 8 al 10 de Octubre.

Una huelga

Madrid 27, 15.45

Núm. 122.

Persisten en huelga los carpinteros y armadores. El gobernador gestiona un arreglo. Hoy conferenciará con los obreros.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 27, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO,ayer, De hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELEGRAMA)

Tabla de precios

Madrid 26, 16.

Núm. 91.

Carne de vaca (cotrales), 75 reales la arroba. Carne de bueyes gallegos, 78 id. id. Corderos de 24 a 25 cuartos la libra.

De hoy

Madrid 27, 16.

Núm. 99.

Carne de vaca (cotrales), 72 reales la arroba. Carne de bueyes gallegos, 75 id. id. Corderos, de 23 a 24 cuartos la libra.

MENCHETA

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta»

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando al presbítero D. Salvador Gastany para la canonía vacante en la Catedral de Segovia.

—Otro referente al uso de licencias para los registradores de la propiedad.

MARINA.—Reales decretos de personal.

HACIENDA.—Real decreto nombrando interventor de Hacienda de la provincia de la Coruña a D. Serafín Cervellera.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden haciendo extensivo el beneficio establecido por el artículo 1.º del real decreto de 18 de Julio último a los colegiales del Real y Mayor de San Clemente de los españoles en Bolivia.

—Otra relativa a la forma en que han de continuar sus estudios los alumnos no oficiales que los hubieran comenzado en años anteriores.

—Otra autorizando a los catedráticos y profesores que hayan de asistir a la Asamblea de Gimnástica que ha tener lugar en Zaragoza, para que puedan verificarlo.

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Real orden aclaratoria del art. 6.º del real decreto de 30 de Septiembre de 1900 referente a las condiciones que deben llenar los abonos químicos y minerales para su venta.

El precio del trigo

Valladolid, a 44.50 reales las 94 libras; Medina del Campo, a 45; Rioseco, a 44; Pozaldez (Valladolid), a 46; Nava del Rey, a 44.75; Ros (Burgos), a 44; Herrera de Pisuerga, a 45.50; Tud la, a 45; Valdevimbre (León), a 45; Villarcayo (Burgos), a 48; Burgo de Osma (Soria), a 48; Villada (Palencia), a 44 reales fanega.

Boletín Oficial

Extracto del publicado hoy: Real orden del ministerio de Hacienda clasificando la industria del juego denominado «Cuco».

Extracto de las sesiones de la Diputación provincial verificadas en Mayo. Junta de Instrucción pública.—Concurso único para la provisión de escuelas auxiliares públicas.

Delegación de Hacienda.—Cantidades fijadas que han de satisfacer los dueños o explotadores de minas.

Subasta en Ciudad-Rodrigo el día 15 de Octubre y en Fuentesguinaldo y en Fuentesruble de Salvatierra, el día 5 de dicho mes. Acta de las sesiones municipales de Mieza.

Recargo del impuesto de consumos en Villar del Puerto y Vecinos. Solicitud de una parcela de terreno en Abover del Tormes.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DÍA 27

A las nueve de la mañana. Altura barométrica, 701.88 mm. Temperatura máxima, al sol, 24.2. Idem máxima a la sombra, 17.2. Idem mínima, 5.6. Idem a la hora de la observación, 11.2. Viento N. muy flojo.

Mercado de Salamanca

Trigo candeal (panera) a 45 reales. Id. corriente (sobre vagón) a 45. Id. rubión a 45. Id. barbilla a 42. Centeno a 30. Cebada a 25. Algarrobas a 30.

Audiencia provincial

Sección 1.ª

Causa del juzgado de Vitigudino por el delito de homicidio. Procesado, Tristán Amaro Lucas, Ponce, Sr. Martín; letrado, Sr. Salamanca, y procurador, Sr. Polo. Sección 2.ª

Sigue la causa del juzgado de Seguros por el delito de homicidio.

PARA CONSERVAR LA VISTA

véanse los verdaderos anteojos roca de precisión, que son los que mejores condiciones reúnen por su pureza, blancura, fidelidad, y por tener el foco visual en todo el campo de su superficie, ventajosa sobre todos los cristales lo cual hace descansar más la vista, a la vez que la modifica y conserva. Para adquirir estos cristales, véase la sucursal que en la calle del Prior núms. 1 y 8 tiene establecida el antiguo y acreditado óptico de Madrid, Mr. J. Duboscq, donde se gradúa la vista con toda exactitud, para dar a cada uno el grado que corresponde. Prácticas y fijas combinaciones para los miopes e hipermetropes, gemelos para teatro, campo y marina, monturas de acero simul-oro y oro. J. Du osc, óptico, Arenal 19 y 21.—Madrid Proveedor de la Real Casa. Por pocos días. Prior 1 y 8.—Salamanca.

FINCA EN VENTA

Con motivo de reciente desgracia, se vende al contado ó a plazos la acreditada fábrica harinera Nuestra Señora de Gracia, movida a vapor, situada en el centro de la Armuña y pueblo de Pedrosillo el Rato. Linda al Oeste y Norte, con carretera de Valladolid, a cuatro kilómetros de Salamanca. Por el Sur con otra carretera de la Vellás a la estación del ferrocarril de Gomecello, de la que sólo dista dos kilómetros. Esta finca, cerca de un perímetro de 8.000 metros cuadrados próximamente, la unen grandes pajareras, espaciosos corrales con cobertizos, carboneras, fragua, huerta jardín con paseo cubierto y depósitos hidráulicos, y, por último, una magnífica y elegante casa vivienda con accesorios de cochera, establos, talleres, galerías con palomar y gallinero, y un local donde pueden cebarse de 115 a 180 plazas. El dueño, Prudencio Santos Benito, plaza Mayor, 18, Salamanca.

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor tónico reconstituyente por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, elorranemia, escrófula y linfantismo. Nunca produce estreñimiento. De venta en todas las farmacias.

ACAD. MIA-PENSIÓN IGLESIAS PORTERO

PARA ALUMNOS OFICIALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y FACULTAD. Plaza de los Bosillos.—Salamanca. Esta Academia, dirigida por D. Julián Iglesias, antiguo profesor privado y exdirector del Colegio municipal de Benavente (Zamora), tiene por lema economía, sana educación y severa vigilancia. Pídanse bases.

SE VENDE UN POTRO ANDALUZ DE tres años. Informar en, Leones, 4 y 6 Salamanca. 10-4

L'UNION



COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Fundada en 1823. Establecida en Paris, 15, Rue de la Banque.

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION. Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos; toda clase de propiedades, muebles, inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899

Table with columns: Capital social, Reservas, Primas a recibir, Total de garantías. Values in Francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899: Francos, 17.994.014.173. Siniestros pagados en todo el año de 1899: Francos, 11.071.049.41.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos, 240.000.000. Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia de Salamanca, D. José Gómez García, Plaza de la Verdura, número 88, 2.º

54-a-59

¡¡ APROVECHARSE !!



Precios que registrarán hasta el 14 de Octubre: Gafas ó lentes con cristales de roca contados al eje, 5 pesetas; id. con cristales de roca periscopicos, ó sean los llamados de precisión, 10 pesetas.

Se gradúa la vista. Gemelos a precios sin competencia. Relojería y óptica, Rua, 12

BAÑOS DE CAJADILLA

Agua especial para la curación del reumatismo, escorofulismo y herpetismo. En bobina son excelentes para el padecimiento del estómago y vías respiratorias por su componente químico. La temporada oficial es de 1.º de Junio al 30 de Septiembre, y para más detalles dirigirse al Administrador, Federico Oltra.

San Ildefonso Casa-pensión

ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA para alumnos oficiales de Instituto y Facultad

CALLE DEL PRIOR, 18, SALAMANCA. DIRECTOR: DIFABIAN VILLORIA Y MENDEZ. Licenciado en Filosofía y Letras

El Director de esta Academia lleva trece años dedicado a la enseñanza; cinco de profesor en el Colegio de 2.ª enseñanza de La Roca (Albacete) y ocho de Director en el Colegio de Alcalázar de San Juan (Ciudad-Real)

Admite alumnos internos, medio pensionistas y externos. Pídanse condiciones. 20-18

VENTA DE CASA

en el casco de esta ciudad y de nueva construcción. Calle de Távira, número 6.

En la imprenta de este periódico darán razón.

CENTRO-PENSION

para alumnos oficiales de Facultades. Instituto Director, D. JOSÉ MAÑES CASAUX

Este centro, el primero en concebir y dar a la publicidad el loable proyecto de unir la enseñanza oficial y la privada, no omitiendo gasto alguno, ha tomado para su instalación higiénica y espaciosa casa en la calle del Silencio, número 1, contando con profesores titulados é inspectores y capellán que preparará a los alumnos para el cumplimiento de Iglesia.

Las pensiones de internos son 2.50 pesetas diarias los alumnos de Instituto, y tres los de Facultad, entendiéndose que en esta cantidad van incluidos los gastos de inspección, profesorado y lavado de ropa.

Detalles y reglamentos al Director. 15-14

CASA CATÓLICA PARA HOSPEDAJES DE R. MURGUIALDAY

Plaza del Angel, 13 y 14, principal MADRID

Recomendada eficazmente por el Boletín Eclesiástico de su diócesis por sus costumbres cristianas, y situada en el centro, es la más propia para sacerdotes y familias ó personas católicas que tengan precisión de residir por breve ó larga temporada en la corte, para hallar un cómodo y asado hospedaje, con ascensor, luz eléctrica, etcétera etcétera, y precios relativamente módicos y siempre equitativos.

Nota. Desconfíese de las personas que en la estación de ferrocarril, a la llegada, tratan de encaminar a distinta casa a los que a ésta se dirijan.

GRAN CENTRO MUSICAL

dirigido por la profesora SRTA. ADELA VICENTE HERRERO primeros premios del Conservatorio de Madrid

CLASES DE SOLFEO, PIANO, Y HARMONIA. Se admiten internas y externas, y se dan lecciones a domicilio. Calle de LA RUA, núm. 88, principal.

La apertura de curso a primeros de Octubre.

La Directora de este centro, para evitar molestias a las familias de sus alumnos, presentará a examen en el conservatorio de Madrid a quien así lo desee.

NOVA CAMISERIA DE ERAÑA SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calcancillos a medida. Se admiten composuras.

Gran surtido en cuellos y paños, géneros blancos y de punto. Precios sin competencia.

Plaza Mayor, 6.—Salamanca. Entre las sombrererías de Tate y de Luis Nava. Se necesitan oficiales

SE VENDE

la casa situada en la plaza de la Cava-jardín, llamada de la verja; contiene jardín a la entrada, con su pozo, planta baja y principal, con buenas vistas.

En la misma informarán.

(C) de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plaza de Carvajal, núm. 8

ESCOPETAS MARCA JABALI

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

CASTO MULAS

PLAZA MAYOR NUM. 16

(ESQUINA A LA ESCALERILLA DEL OCHAVO)

Esta casa ofrece a su numerosa clientela magnificas novedades en el ramo de merceria. Inmenso surtido en TIRAS BORDADAS, PUNTI-LLAS Y GENEROS DE PUNTO a precios de fabrica.

GRAM-O-PHON. FONOGRAFO PERFECCIONADO SIN CILINDRO.—Este magnifico aparato ofrece la ventaja de ser perfectamente manejable y reunir inmejorables condiciones de sonoridad, potencia y solidez.

PRECIO DEL APARATO, 170 PESETAS.

DISCOS AUDITIVOS A 4'25 PESETAS UNO.

PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN Y GOMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

NO MÁS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. Tintura progresiva e instantánea *Agua la Primavera*, de A. Prim. — Mejor tinte conocido hasta el día, devolvien- do al cabello o barba su primitivo color castaño, obscuro o negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, dro- guería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse a A. PRIM, Paseo de Colón, número 6, principal, Caba- ñal, Valencia.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf
EN TODAS FARMACIAS.

MIRATE HIJO

SALAMANCA

DIECISEIS MEDALLAS DE PREMIO

ÚLTIMA RECOMPENSA MEDALLA DE ORO EN PARÍS 1900

POR LA INSTALACIÓN DE AGRICULTURA

FABRICAS DE ALMIDON Y PASTAS PARA SOPAS

GRAN FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Riqueza fertilizante garantida con arreglo a la ley de abonos de 30 de Septiembre de 1900.

VENTA DE PRIMERAS MATERIAS

CATÁLOGOS, ANÁLISIS Y CONSULTAS GRATIS

ALMACEN DE GARBANZOS

Queda abierta la compra de nuevos por tarifa, según costumbre

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE DON MANUEL DURÁN

y casa-pensión para alumnos oficiales de segunda enseñanza y de Facultad

PLAZA DE COLON, NÚMERO 1.º-SALAMANCA

Queda abierta la inscripción para el curso académico de 1901 a 1902. Pidanse prospectos. 60-34

ACADEMIA UNIVERSITARIA

RONDA UNIVERSIDAD, 4.-BARCELONA

ENSEÑANZA DE TODAS LAS CARRERAS CIVILES Y MILITARES

Las carreras de Ingeniero Industrial, Práctico y perito industriales en sus tres se- ciones: electricistas, mecánicos y químicos, se adaptan a las últimas reformas. Siguen, como anteriormente, los estudios de arquitecto, arquitecto, Banco de España, Ciencias, Dere- cho, Estadística, Farmacia, Higiene, Ingenieros agrónomos, de caminos, minas y mon- tes, medicina, telegrafos, etc., etc.

Se cuenta con un total de cuarenta y ocho establecimientos entre laboratorios, talleres, fábricas diversas, clínicas, etc., como auxiliares para la enseñanza práctica. Reciente- mente se han adquirido treinta y cuatro hectáreas de terreno para la fundación de un Politécnico análogo a los de Alemania y Suiza.

Las múltiples tareas académicas, están distribuidas entre sesenta y cinco profesores. —Curso especial de Pedagogía. Director, DR. ROIG Y TORRES. H 222 B.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estomago, acidez y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUBTZ), destruyendo en breves días las dispepsias gastralgias y estarros gástricos, como el diario lo acreditan millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Re- presentante en la provincia, Angel Garcia Ruiz, Plaza Mayor, 88

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 2.º.-SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Ma- drid, establecida en la calle de Tudescos, número 22

LA EXPERIENCIA

ha demostrado la eficacia de las pastillas del DOCTOR LA PUENTE en el tratamiento de los catarros crónicos, siendo superiores a otras similares

RECOMIENDO A USTED EL EXCELENTE TÓNICO DIGESTIVO RECONSTITUYENTE

NUTRITIVO BERMEJO

EL MEJOR ALIMENTO PARA PERSONAS DÉBILES Y CONVALESCIENTES

En Salamanca, Farmacia de BELTRÁN DE HEREDIA, RUA, 45.

FABRICA DE RELOJES DE TORRE Y FUNDICIÓN DE CAMPANAS

DE

I. MURÚA-HIJOS.-VITORIA

Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas de elegantes formas con adornos en alto relieve y sólida construcción, yugos para el volteo de las mismas. Nuevo procedimiento de volteo para campanas.

Relojes sistema MURÚA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por la perfecta construcción, para torres de iglesias, ayuntamientos, escuelas, etc.

Para más detalles y precios a los talleres, calle Francia y P. Urbina, 2, Vitoria (Alava).

RECOMIENDO A USTED EL USO DIARIO DEL EXCELENTE

ELIXIR DENTÍFRICO, ANTISÉPTICO, AGRADABLE E INOFENSIVO

Premiado con medalla de plata **"BUCALINA"** Premiado con medalla de plata

PREPARADO POR J. M. REYMUENDO, FARMACÉUTICO

Premiado en varias exposiciones

ATOCHA, 25.-MADRID

En Salamanca: Farmacia de GARCÍA RUIZ, Plaza Mayor, 36

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de diez a tres, gratis a los pobres y por carta (con toda reserva a los de provincias)

MAL DE ORINA

CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostatita, incontinencia, debilidad, orina turbia, suco con posos blancos, rojos o de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de Gabinete médico americano, Alcala, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos o libranas. Se vende en Salamanca. Droguería de Fuentes, Plaza de la Cañavilla

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla la electri- cidad. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respaldara lo que afirmamos. Todos los que padecen enfermedades nervio- sas, artríticas o reumáticas, del cerebro, de la médula, del estomago, del aparato loco- motor, parálisis, atreos, catarros, catarros, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esas "artefactos", que con distintas denominaciones se anun- cian como "masajeadores eléctricos", "que se desarrollan electricidad", "que no presen- tan inconvenientes como los otros", "que son perfectos porque han de ser no- jados y la humedad es fatal para los nervios, mucho más para los enfermos y muy especial- mente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 a 80 milímetros y de 2 a 10 voltios, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada o suelta, por medio de un miliam- permetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzcan la electricidad en un gabinete eléctrico-terápico.

Esta se expone en el Gabinete "Electro-terápico, Corvete, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos en todas las provincias de España y de 2 a 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Va- lencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se a. noco hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, a DOS PESETAS BOTE.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

- LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA**
- Tren núm. 1.—Correo regular
- Llega de Medina a las 4'57.
- Sale para Portugal a las 5'20.
- Tren núm. 3.—Misto regular
- Llega de Medina a las 8'36.
- Tren núm. 11.—Sud-expre
- Circula los domingos y miércoles
- Llega de Medina a las 11'59.
- Sale para Lisboa a las 12'05.
- Tren núm. 6.—Misto regular
- Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8,46.
- Tron núm. 5. Misto
- Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16'45.
- Tren núm. 12.—Sud-expre
- Circula los lunes y jueves
- Sale para Medina y Paris a las 22'55.
- Tren núm. 23 y 24.—Misto
- Circula los martes y sábados
- Sale para Medina a las 12'30.
- Tren núm. 21.—Misto
- Circula los martes y sábados
- Llega de Medina a las 19'46.
- Tren núm. 2.—Correo regular
- Llega de Portugal a las 21'95.
- Sale para Medina a las 21'58
- Tren núm. 4.—Misto regular
- Sale para Medina a las 16'30.
- LINEA DE AVILA**
- Tren núm. 7.—Misto
- Llega de Peñaranda a las 5'57.
- Tren núm. 8.—Misto
- Sale para Peñaranda a las 16'55.
- LINEA DEL OESTE**
- Tren núm. 102.—Correo—1.º, 2.º y 3.º
- Llega de Plasencia a las 10'07.
- Sale para Astorga a las 10'35.
- Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros
- Sale para Astorga a las 22'25.
- Tren núm. 104.—Mercancías y viajeros
- Llega de Plasencia a las 21'48.
- Tren núm. 132.—Viajeros—1.º, 2.º y 3.º
- Circula los martes.—Discrecional
- Sale para Zamora a las 6'52.
- Tren núm. 134.—Viajeros—1.º, 2.º y 3.º
- Circula los viernes y domingos.—Discrecional
- Sale para Zamora a las 15'8.
- Tren núm. 101.—Correo.—1.º, 2.º y 3.º
- Llega de Astorga a las 16'5.
- Sale para Plasencia a las 17.
- Tren núm. 113.—Mercancías y viajeros
- Llega de Astorga a las 4'85.
- Sale para Plasencia a las 5'15.
- Tren núm. 135.—Viajeros
- Circula los domingos.—Discrecional
- Llega de Zamora a las 9'2.
- Tren núm 137.—Viajeros
- Circula los viernes.—Discrecional
- Llega de Zamora a las 12'18.
- Tren núm. 139.—Viajeros
- Circula los martes.—Discrecional
- Llega de Zamora a las 20'80.

